

 NIT.800012638-2	GESTION DOCUMENTAL DESPACHO ALCALDE RESOLUCION	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
Código: PA-GD-P06	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 2

RESOLUCION No 100.04.464
(SEPTIEMBRE 19 DE 2022)

"POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE Y AUTORIZA UN PAGO"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE,
 En uso de sus atribuciones constitucionales legales y,

CONSIDERANDO

Que mediante resolución No. 100.04.413 de agosto 25 de 2022 se comisionó a la Doctora **SANDRA PATRICIA NIÑO CACHAY**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 46.671.959 expedida en Duitama - Boyacá, nombrada mediante resolución No. 100.04.347 del 14 de julio de 2022, quien se desempeña como **COMISARIA DE FAMILIA**, Código 202, Grado 10, dependencia Secretaría General y de Gobierno, para que se traslade a la vereda la Alemania, para realizar actividades de prevención de abuso sexual, maltrato infantil, ruta de atención cuando se presenten casos de vulneración de derechos de NNA de la comunidad estudiantil de la I.E. Puerto Colombia, sede la Alemania.

Que mediante Resolución N° 100.04.436 de septiembre 06 de 2022, se autorizó el pago de viáticos por la suma de **TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$329.431.00)**, a la Doctora **SANDRA PATRICIA NIÑO CACHAY**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 46.671.959 expedida en Duitama - Boyacá, nombrada mediante resolución No. 100.04.347 del 14 de julio de 2022, quien se desempeña como **COMISARIA DE FAMILIA**, Código 202, Grado 10, dependencia Secretaría General y de Gobierno,

Que por error involuntario faltó liquidar un día de permanencia a la Doctora **SANDRA PATRICIA NIÑO CACHAY**, por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$298.863.00)**

Que en mérito de lo expuesto; el Alcalde Municipal de Hato Corozal,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el pago por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$298.863.00)**, a la Doctora **SANDRA PATRICIA NIÑO CACHAY**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 46.671.851 expedida en Duitama - Boyacá, nombrada mediante resolución No. 100.04.347

 NIT.800012638-2	GESTION DOCUMENTAL DESPACHO ALCALDE RESOLUCION		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
Código: PA-GD-P06	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022	Página 2 de 2

del 14 de julio de 2022, quien se desempeña como **COMISARIA DE FAMILIA**, Código 202, Grado 10, dependencia Secretaria General y de Gobierno, de la Alcaldía Municipal de Hato Corozal con asignación básica mensual de \$4.291.372.00, de conformidad a la parte considerativa a la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: El Pago se realizará mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 0064 de fecha 25 de enero de 2022, así: CODIGO DE RUBRO – 2-1-AM/2.1.2.02.02.010, RC – 1.2.4.3.04, IMPUTACION PRESUPUESTAL – VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION, – RECURSO/CONVENIO – SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6.

ARTICULO TERCERO: Enviar copia de la presente Resolución a la Secretaría de Hacienda para lo de su competencia

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho de la alcaldía de hato Corozal – Casanare a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2022.


DARÍO YESID GARCÍA BARRAY
Alcalde Municipal

Revisó: KAREN JULIETH RINCÓN BETANCOURT
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: CELIA ASÍDIA LALEMA ALCANTARA
Secretaria Ejecutiva del Despacho

 NIT.800012638 -2	PROCESO: GESTION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS SECRETARIA DE HACIENDA REGISTRO PRESUPUESTAL: 0601	
	Código: PA-RF-P03	Versión: 02
		Fecha: 2022-09-19 Página 1 de 1

Beneficiario: SANDRA PATRICIA NIÑO CACHAY	Documento: 46671959 3	FECHA REGISTRO: 2022-09-19
MOD. SELECCION: RESOLUCIONES	Fecha Certificado: 2022-01-25	
DOC. SOPORTE: RESOLUCION VIATICOS		Certificado: 0064

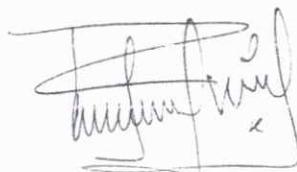
Se expide el REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al presupuesto de Rentas y Gastos del con cargo a la Vigencia Fiscal 2022 Así:

Código Y Nombre Presupuestal

Código Rubro	Imputación Presupuestal	Fuente Financiacion	Valor a Disponer
2-1-AM/2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	360	\$298.863,00
			\$298.863,00

Objeto: RESOLUCIÓN NO 100.04.464 DE SEPTIEMBRE 19 DE 2022 - PAGO DE VIÁTICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE EMPLEADOS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENCIA 2022

Observaciones: RESOLUCIÓN NO 100.04.464 DE SEPTIEMBRE 19 DE 2022 - PAGO DE VIÁTICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE EMPLEADOS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENCIA 2022



PARMENIO GOMEZ GOMEZ
TÉCNICO OPERATIVO